

JUZGADO TRECE CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C. tres (3) de marzo de dos mil veintidós (2022)

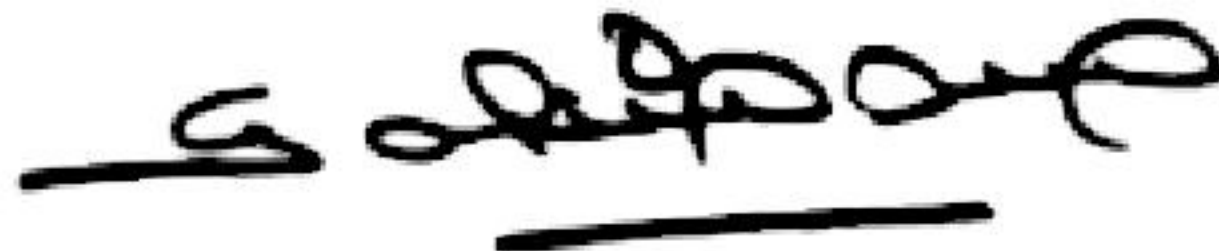
Número de radicado: 2019-0139

Clase: PERTENENCIA

En atención a la solicitud anterior, y por cuanto le asiste razón al peticionario, el Juzgado resuelve:

Precisar que el nombre indicado en el numeral 1º del auto 19 de noviembre de 2021 es ANA MARIA GUERRERO QUINTANA y no como se indicó allí.

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'G. Guevara Carrillo', written over a horizontal line.

GABRIEL RICARDO GUEVARA CARRILLO

JUEZ